



Maestría en Innovación Comunicativa para las Organizaciones

Orientación hacia la Investigación
Programa PNPC-CONACYT

Convocatoria Agosto 2017

La Maestría en Innovación Comunicativa para las Organizaciones (MIC) es un programa de posgrado que ofrece la Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCC) de la UASLP **orientado hacia la investigación**, con un diseño curricular que responde a los estándares de calidad establecidos por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). La MIC constituye un Programa de formación científica y profesional, basado en una perspectiva transdisciplinaria, con una visión humanística y crítica de la práctica e innovación comunicativa, que pretende integrar la investigación y la intervención a partir del conocimiento y utilización de enfoques teóricos, prácticos y tecnológicos para el estudio e incidencia de fenómenos y procesos comunicativos al interior de las diferentes organizaciones, instituciones o grupos sociales.

El objetivo de la MIC es formar a investigadores(as) y estrategias comunicacionales, con una visión analítica, propositiva, reflexiva y crítica de la teoría, la investigación y la práctica en el terreno de la comunicación social y organizacional, cualificados(as) para responder a las necesidades, problemas, planteamientos y retos de las instituciones, empresas, organizaciones, asociaciones y grupos sociales organizados.



A) PERFIL ACADÉMICO DE ASPIRANTES

1. Los(as) interesados(as) en ingresar a la MIC deben ser egresados(as), nacionales o extranjeros(as), de licenciatura en Ciencias de la Comunicación o en áreas afines de las Ciencias Sociales, Humanas y/o de la Conducta. Por lo tanto, deben contar con un título y/o grado de licenciatura, ya sea en Ciencias de la Comunicación o en alguna otra de las áreas ya mencionadas.
2. Haber obtenido en la licenciatura un promedio general mínimo de 8.0 (en una escala del 0 al 10). O bien, presentar Testimonio de Alto Rendimiento o de Rendimiento Satisfactorio del Examen General de Egreso de Licenciatura EGEL del CENEVAL.
3. Contar con una puntuación mínima TOEFL de 450 puntos o equivalente (Cambridge, DELF/DALF, ZDF, DELE).

B) PERFIL DEL EGRESADO

El egresado de la Maestría en Innovación Comunicativa para las organizaciones (MIC) deberá demostrar:

- Competencias para la planificación, ejecución, gestión y evaluación de proyectos de investigación que posibiliten la generación de conocimientos básicos y aplicados para la innovación comunicativa en diferentes instituciones y organizaciones, asumiendo como base el trabajo colaborativo y un compromiso ético.
- Competencias metodológicas y teóricas para generar e implementar metodologías de investigación que posibiliten el aprovechamiento de las potencialidades y la superación de las dificultades que plantea la innovación comunicativa en los diferentes contextos sociales, culturales y productivos en los diversos contextos internacionales, nacionales, regionales y locales.
- Competencias analítico-críticas e interpretativas para la comprensión y el análisis de las prácticas y las problemáticas comunicativas en diferentes organizaciones, asumiendo de manera reflexiva las perspectivas teóricas apropiadas para fundamentar y enriquecer creativamente sus propuestas de intervención para la innovación comunicativa en organizaciones.
- Competencias para el diseño e implementación de planes, programas y estrategias de innovación comunicativa en diferentes organizaciones, apoyándose en una aplicación eficaz de diferentes herramientas tecnológicas digitales.
- Competencias instrumentales para el conocimiento, la utilización y el desarrollo de nuevas herramientas tecnológicas digitales de la información y la comunicación, posibilitando su aplicación estratégica en el ámbito de la intervención para la innovación comunicativa en diferentes tipos de organizaciones y en el desarrollo de proyectos de investigación que propicien la generación de nuevos conocimientos básicos y aplicados en dicho campo de estudio.



C) REQUISITOS ADMINISTRATIVOS Y ACADÉMICOS GENERALES DE ADMISIÓN A LA MIC

1. Solicitud de preinscripción al Programa de la MIC.
(Se encuentra en <http://www.fcc.uaslp.mx/posgrado/mic>)
2. Carta de exposición de motivos e intención para ingresar al Programa de Maestría.
3. Carta compromiso para dedicarse de tiempo completo a desarrollar los estudios del Programa de Maestría durante 24 meses y obtener el título y/o grado al término en ese periodo.
(Se encuentra en <http://www.fcc.uaslp.mx/posgrado/mic>)
4. Acta de nacimiento.
5. Clave Única de Registro de Población (CURP).
6. Credencial del Instituto Nacional Electoral (IFE o INE).
7. Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
8. Certificado médico de buena salud por una institución oficial y acreditada.
9. Comprobante de domicilio reciente.
10. Título de licenciatura o Acta de Examen Profesional expedido por una Institución de Educación Superior, ya sea de carácter público o privado, con reconocimiento de validez oficial por la Secretaría de Educación Pública (SEP). Para este requisito se solicita copia certificada por ambos lados. En el caso de aspirantes extranjeros(as) deben realizar el trámite de certificación en la Secretaría de Relaciones Exteriores.
11. Certificado de materias aprobadas de la licenciatura. (En caso de que éste cuente con el promedio general de la licenciatura, ya no es necesaria la constancia con promedio general de licenciatura del punto 12).
12. Constancia del promedio general obtenido en la licenciatura.
13. Constancia de acreditación del Examen **TOEFL** institucional con un mínimo aprobatorio de 450 puntos. Para los(as) aspirantes extranjeros(as) que provengan de países en los que el español o castellano no sea el idioma oficial, deben presentar certificado o constancia del dominio del idioma español (oral y escrito) Información de fechas de trámites y exámenes: <http://w3.centrodeidiomas.uaslp.mx/Paginas/CERTIFICACIONES/TOEFL.aspx>
14. Constancia de Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III). Información de fechas y exámenes: <http://www.uaslp.mx/InvestigacionyPosgrado/Paginas/EXANIII/inicio.aspx>
15. Tesis de licenciatura (en el caso de haber realizado tesis para obtener el grado).
16. Currículum Vitae con documentación probatoria.
(Formato de Currículum se encuentra en <http://www.fcc.uaslp.mx/posgrado/mic>)



17. Elaboración y presentación de un Anteproyecto de Investigación acorde a alguna de las Líneas de Generación de Conocimiento de la MIC. Este Anteproyecto debe constituir una propuesta individual de la propia autoría del (la) aspirante.

El formato para la entrega del Anteproyecto es el siguiente:

- Portada con título del trabajo, nombre del (la) autor(a), grado al que aspira, lugar y fecha.
- Resumen de 250 palabras y 5 palabras clave.
- Introducción.
- Planteamiento del problema.
- Preguntas de investigación.
- Objetivos (general y específicos).
- Hipótesis o supuestos.
- Justificación. Antecedentes.
- Marco Teórico y/o Perspectiva Conceptual.
- Metodología a desarrollar.
- Cronograma de actividades. Bibliografía (con formato APA 2012).
- Extensión del Anteproyecto: entre 15 y 20 cuartillas.
- Letra Times New Roman, tamaño 12 puntos, interlineado 1.5.

18. Dos cartas de recomendación de profesores(as) investigadores(as) de reconocida trayectoria que desarrollen líneas de investigación en Ciencias de la Comunicación o en alguna otra disciplina afín de las Ciencias Sociales, Humanas y/o de la Conducta. Estas dos cartas deberán ser enviadas por el (la) investigador(a) firmante (no por el (la) aspirante) al correo mic.uaslp@gmail.com y en el asunto se pondrá cartas de recomendación y el nombre del aspirante. Ejemplo: Cartas de recomendación Luis Campos

19. Dos fotografías tamaño infantil a color. (En caso de ser aceptado(a) en la Maestría, se entregarán en el proceso de inscripción).

D) ORGANIZACIÓN Y ENVÍO DE LA DOCUMENTACIÓN

Documentación para aspirantes nacionales

1. Los documentos detallados en el punto anterior, deberán ser escaneados en formato .pdf
2. Enviar los documentos en una carpeta comprimida formato .zip con la etiqueta: añodesolicitud_PrimerNombrePrimerApellido (Ejemplo: 2017_LuisCampos)
3. Enviar la carpeta comprimida con los documentos al siguiente correo electrónico: mic.uaslp@gmail.com
4. No se aceptan expedientes con documentos incompletos o que no cumpla con las especificaciones de etiquetado.
5. La digitalización de los archivos deberá de provenir de un documento original, no se aceptan documentos digitalizados de una copia.
6. No se aceptan expedientes después de la fecha límite.



7. El único documento que no contendrá la carpeta comprimida son las cartas de recomendación de profesores(as) investigadores(as), ya que estas serán enviadas por correo.
8. Cumplir con los requisitos señalados en el apartado C.

Lineamientos de nombramiento de archivos y formatos:

	Documento	Formato del documento	Datos para etiquetar el documento
1	Solicitud de preinscripción (Llenado a computadora)	Formato MIC_PI	01_Solicitud_PrimernombrePrimerapellido (Ejemplo: 01_Solicitud_LuisCampos)
2	Carta de exposición de motivos e intención para ingresar al programa	Formato libre	02_Motivos_PrimernombrePrimerapellido
3	Carta compromiso (Llenado a computadora)	Formato MIC_CC	03_Compromiso_PrimernombrePrimerapellido
4	Acta de nacimiento		04_ActaNac_PrimernombrePrimerapellido
5	CURP		05_CURP_PrimernombrePrimerapellido
6	IFE		06_IFE_PrimernombrePrimerapellido
7	Registro Federal de Contribuyentes (RFC)		07_RFC_PrimernombrePrimerapellido
8	Certificado Médico		08_Médico_PrimernombrePrimerapellido
9	Comprobante de domicilio		09_Domicilio_PrimernombrePrimerapellido
10	Título de licenciatura o Acta de examen profesional expedido por una institución de educación superior		10_TituloLic_PrimernombrePrimerapellido
11	Certificado de materias aprobadas de la licenciatura *En caso de que éste cuente con el promedio general de la licenciatura, ya no es necesaria la constancia con promedio general de licenciatura. (Documento No. 11)		11_CertLic_PrimernombrePrimerapellido
12	Constancia de promedio general de la licenciatura		12_PromLic_PrimernombrePrimerapellido
13	Certificado o constancia de acreditación del examen TOEFL (450 puntos)		13_TOEFL_PrimernombrePrimerapellido
14	Resultados vigentes del EXANI III		14_EXANI_PrimernombrePrimerapellido
15	Carátula de la tesis de licenciatura (En el caso de haber realizado tesis para obtener el grado)		15_Caratula_PrimernombrePrimerapellido
16	Currículum con su documentación probatoria	Formato MIC_CV (Llenado a computadora)	16_CV_PrimernombrePrimerapellido 16_DocProb_PrimernombrePrimerapellido *Documentación probatoria en un solo documento en .pdf
17	Anteproyecto de investigación		17_Anteproyecto_PrimernombrePrimerapellido



Documentación para aspirantes extranjeros:

1. Los documentos deberán ser escaneados en formato .pdf
2. Enviar los documentos en una carpeta comprimida formato .zip con la etiqueta: añodesolicitud_PrimerNombrePrimerApellido (Ejemplo: 2017_LuisCampos)
3. Enviar la carpeta comprimida con los documentos al siguiente correo electrónico: mic.uaslp@gmail.com
4. No se aceptan carpetas con documentación incompleta.
5. La digitalización de los archivos deberá de provenir de un documento original, no se aceptan documentos digitalizados de una copia.
6. No se aceptan expedientes después de la fecha límite.
7. Cumplir con los requisitos señalados en el apartado C.

Lineamientos de nombramiento de archivos y formatos:

	Documento	Formato del documento	Datos para etiquetar el documento
1	Solicitud de preinscripción (Llenado a computadora)	Formato MIC_SI	01_Solicitud_PrimerNombrePrimerApellido (Ejemplo: 01_Solicitud_LuisCampos)
2	Carta de exposición de motivos e intención para ingresar al programa	Formato libre	02_Motivos_PrimerNombrePrimerApellido
3	Acta de nacimiento debidamente legalizada por el Consulado Mexicano o Apostillada en el país de origen.		03_ActaNac_PrimerNombrePrimerApellido
4	Escaneo del pasaporte		04_Pasaporte_PrimerNombrePrimerApellido
5	Título del nivel académico anterior debidamente legalizado por el Consulado Mexicano o Apostillado en el país de origen.		05_Titulo_PrimerNombrePrimerApellido
6	Certificado de estudios con periodos, materias y calificaciones, legalizados por la autoridad del país de expedición.		06_Certificado_PrimerNombrePrimerApellido
7	Visa de residente temporal estudiante que acredite estancia en México.		07_Visa_PrimerNombrePrimerApellido
8	Certificado o constancia de acreditación del examen TOEFL (450 puntos)		08_TOEFL_PrimerNombrePrimerApellido
9	Para los(as) aspirantes extranjeros(as) que provengan de países en los que el español o castellano no sea el idioma oficial, deben presentar certificado o constancia del dominio del idioma español (oral y escrito) emitido por una institución reconocida o de prestigio en la acreditación de idiomas.		09_ConstanciaIdioma_PrimerNombrePrimerApellido
10	Currículum con su documentación probatoria.	Formato MIC_CV (Llenado a computadora)	10_CV_PrimerNombrePrimerApellido 10_DocProb_PrimerNombrePrimerApellido *Documentación probatoria en un solo documento en .pdf
11	Anteproyecto de investigación		11_Anteproyecto_PrimerNombrePrimerApellido



E) PROCESO DE SELECCIÓN

Se llevará a cabo a través de:

1. Valoración del currículum.
2. Evaluación del proyecto de investigación.
3. Entrevista con el Comité de Admisión y defensa del proyecto de investigación.
4. Realización de Curso Propedéutico (se transmitirá a través de videoconferencia para los aspirantes foráneos).

F) BECAS

La Maestría en Innovación Comunicativa para las Organizaciones cuenta con registro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por lo que los estudiantes inscritos podrán participar en el proceso de solicitud de la beca CONACYT, siempre y cuando cumplan los requisitos correspondientes.

G) CUOTAS

Servicios Generales: Cuota anual – Se paga en semestre agosto-diciembre*	\$ 2,910.00
Colegiatura semestral*	\$ 10,000.00
Curso propedéutico a pagar en *	\$ 500.00

* Estos pagos son independientes de la beca CONACYT y deben ser cubiertos por el estudiante.

* Costos sujetos a cambio sin previo aviso

H) CALENDARIO

Actividad	Fechas
Publicación de la convocatoria	Lunes, 31 de octubre de 2016
Fecha límite para recibir documentación	Viernes, 2 de junio de 2017
Publicación de listado de aspirantes preseleccionados	Viernes, 9 de junio de 2017
Pago del Curso Propedéutico (Aspirantes preseleccionados)	12 al 14 de junio de 2017
Entrevista con Comité de Admisión	12 a 16 de junio de 2017
Curso Propedéutico	26 a 30 de junio de 2017
Resultados de la convocatoria (Alumnos admitidos)	Lunes, 10 de julio de 2017
Inscripción	11 al 14 de julio de 2017
Pago de cuotas	7 a 11 de agosto de 2017
Inicio de curso	Lunes, 14 de agosto de 2017



► Mayor información

Facultad de Ciencias de la Comunicación.
Avenida Karakórum 1245, Lomas Cuarta Sección
C.P. 78215
Teléfono: (+52) 444-826-14-90 ext. 8122
San Luis Potosí, S.L.P.
Email: contacto.mic@fcc.uaslp.mx
Web: <http://www.fcc.uaslp.mx/posgrado/mic>

► Horarios de atención

Lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hrs